

Congreso

CC.OO. y UGT proponen una legislación europea que garantice la protección social

El X Congreso estatutario de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), que se celebró en Praga entre el 26 y el 29 de mayo, abordó la visión sindical de Europa, el modelo económico y social europeo, la ampliación y fortalecimiento de las relaciones industriales europeas y el papel de Europa en el proceso de globalización

En el congreso de la CES, que representa a 60 millones de trabajadores europeos, fue elegido secretario general el británico John Monks y presidente, Cándido Méndez, con el apoyo de CC.OO.

La delegación de CC.OO. y UGT al Congreso presentó diversas enmiendas orientadas a reforzar el modelo social europeo, mejorar los sistemas públicos de protección social, profundizar la lucha contra la exclusión social, exigir que la Unión Europea asuma competencias sobre el empleo y promover el fortalecimiento y democratización de las instituciones políticas, económicas y laborales de la UE.

En sus enmiendas, CC.OO. y UGT dedicaron un capítulo especial al fortalecimiento de la CES y de la identidad sindical europea, a través de un modelo de organización y un Comité Ejecutivo que se comprometa a impulsar un debate sobre las competencias y poderes que debe tener la Confederación Europea de Sindicatos, aquellas que deben mantenerse en los ámbitos nacionales y las que deben ser compartidas.